

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

CONSEJO GENERAL

**SESIÓN ORDINARIA
(Sesión con Partidos Políticos)**

ORDEN DEL DÍA

26 DE MARZO DE 2026

10:00 HORAS

1. Aprobación, en su caso, del Proyecto de Acta de la sesión extraordinaria celebrada el 5 de febrero de 2026.
2. (A petición del Consejero Electoral, Mtro. Jaime Rivera Velázquez) Informe que presenta la Comisión de Fiscalización respecto del estado jurídico que guardan los Procedimientos Administrativos Sancionadores en materia de fiscalización que se encuentran en trámite, las sanciones impuestas durante 2016 a 2026 y las solicitudes de información y su atención por diversas autoridades.
3. (A petición de la Consejera Presidenta, Lic. Guadalupe Taddei Zavala) Proyectos de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por los que se da cumplimiento a sentencias de las Salas Regionales Monterrey y Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en materia de fiscalización.

- 3.1 Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se da cumplimiento a la sentencia de la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, con sede en Monterrey, recaída al recurso de apelación identificado con el número de expediente SM-RAP-180/2024 y acumulados SM-RAP-181/2024, SM-RAP-183/2024, SM-RAP-184/2024 y SM-RAP-185/2024.
- 3.2 Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se da cumplimiento a la sentencia de la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, con sede en Monterrey, recaída al recurso de apelación identificado con el número de expediente SM-RAP-38/2025.
- 3.3 Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se da cumplimiento a la sentencia de la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída al recurso de apelación identificado con el número de expediente SG-RAP-4/2026.

4. (A petición de la Consejera Presidenta, Lic. Guadalupe Taddei Zavala) Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba la reincorporación al Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema del Instituto Nacional Electoral de Diego Armando Maestro Ocegüera en el cargo de Vocal Ejecutivo en la 10 Junta Distrital Ejecutiva, con cabecera en Zapopan, en el estado de Jalisco. (Junta General Ejecutiva)
5. (A petición de la Consejera Presidenta, Lic. Guadalupe Taddei Zavala) Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba la emisión de los Lineamientos del Concurso Público para el ingreso a cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales. (Junta General Ejecutiva)
6. (A petición del Consejero Electoral, Mtro. Jorge Montaña Ventura) Informe trimestral de avances del Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero, periodo del 1º de diciembre de 2025 al 28 de febrero de 2026. (Comisión Temporal del Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero)

7. (A petición del Consejero Electoral, Mtro. Jorge Montaña Ventura) Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba el “Plan Integral de Trabajo del Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero para los procesos electorales locales 2026-2027”. (Comisión Temporal del Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero)
8. (A petición del Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza) Proyectos de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto a diversas quejas por hechos que se considera constituyen infracciones a la Ley en la Materia. (Comisión de Quejas y Denuncias)
 - 8.1 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario identificado con el número de expediente UT/SCG/Q/JMP/JD07/MEX/223/2024, iniciado en contra del Partido Político Morena, por presuntas contravenciones a la normativa electoral, consistentes en la supuesta vulneración al derecho de libre afiliación en perjuicio de once personas y, en su caso, el uso no autorizado de sus datos personales.

- 8.2 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente UT/SCG/Q/OLRV/JD11/VER/261/2024, iniciado con motivo de una denuncia presentadas en contra del Partido Verde Ecologista de México, por la presunta contravención al derecho de libre afiliación de la persona denunciante y, en su caso, el uso no autorizado de sus datos personales.
- 8.3 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario identificado con el número de expediente UT/SCG/Q/NGC/JD02/CHIS/262/2024, iniciado en contra del Partido del Trabajo, por presuntas contravenciones a la normativa electoral, consistentes en la supuesta vulneración al derecho de libre afiliación en perjuicio de veintiún personas y, en su caso, el uso no autorizado de sus datos personales.
- 8.4 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario identificado con el número de expediente

UT/SCG/Q/CG/JD06/MEX/264/2024, iniciado en contra del Partido Revolucionario Institucional, por presuntas contravenciones a la normativa electoral, consistentes en la supuesta vulneración al derecho de libre afiliación en perjuicio de veintiún personas y, en su caso, el uso no autorizado de sus datos personales.

8.5 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente UT/SCG/Q/IECM/CG/269/2024, iniciado en contra del Partido Acción Nacional, por presuntas contravenciones a la normativa electoral, consistentes en la supuesta vulneración al derecho de libre afiliación en perjuicio de dieciséis personas y, en su caso, el uso no autorizado de sus datos personales.

8.6 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente UT/SCG/Q/IEEM/CG/270/2024, iniciado en contra del Partido Verde Ecologista de México, por presuntas contravenciones a la normativa electoral, consistentes en la supuesta vulneración al derecho de libre afiliación en perjuicio de catorce personas y, en su caso, el uso no autorizado de sus datos personales.

- 8.7 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente UT/SCG/Q/CG/2/2025, iniciado con motivo de los oficios de desconocimiento presentados por cuatro personas quienes aspiraban al cargo de supervisor/supervisora y/o capacitador/capacitadora asistente electoral dentro del Proceso Electoral Federal 2023-2024, en contra del Partido Revolucionario Institucional por supuestas transgresiones a la normativa electoral, consistentes en la probable vulneración a su derecho de libre afiliación y, en su caso, la utilización indebida de sus datos personales para tal fin.
- 8.8 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario oficioso con número de expediente UT/SCG/Q/CG/4/2025, iniciado con motivo de cinco oficios de desconocimiento de afiliación presentados en contra del Partido Verde Ecologista de México, por la presunta contravención al derecho de libre afiliación de las personas involucradas y, en su caso, el uso no autorizado de sus datos personales.

- 8.9 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario identificado con el número de expediente UT/SCG/Q/CG/5/2025, iniciado en contra de Morena, por presuntas transgresiones a la normativa electoral, consistentes en la supuesta vulneración al derecho de libre afiliación en perjuicio de veinticinco personas y, en su caso, el uso no autorizado de sus datos personales.
- 8.10 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente UT/SCG/Q/CG/16/2025, iniciado con motivo de los oficios de desconocimiento de afiliación presentados por Marcos Vinicio Velarde Villa, Tania Ramos Aquí, Ottmar Francisco Ramos Ávila, Aideé Castro Rodríguez, Maritza Verenisse Soto Molinares, Guadalupe Rosalba Mora García, Emily Alejandra Castro Cruz, Sandra Lizbeth Almazán Páez, Lizbeth Aimeé Valenzuela Valenzuela, Rosa Guillermina García Gastélum, Dalia Celene Mejía Díaz, Rocío Bartolo Vera, Verónica de Jesús Serafín, Iris Jaquelin Torres Concha, Tania Martínez Hernández, Kristal

Corrales Murillo, Luis Manuel Zárate Castellanos, Mónica Escobar Jiménez y Sharon Nayeli Sánchez Antonio, -quienes aspiraban al cargo de supervisor/supervisora y/o capacitador/capacitadora asistente/consejero electoral dentro del Proceso Electoral Federal 2023-2024-, por supuestas violaciones a la normativa electoral, atribuibles al Partido Político Morena, consistentes en la presunta afiliación indebida al partido político referido, sin que hubiere mediado consentimiento alguno y, en su caso, el uso no autorizado de sus datos personales.

- 8.11 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente UT/SCG/Q/CG/23/2025, iniciado con motivo de una queja presentada en contra de Morena, por presuntas vulneraciones a la normativa electoral, consistentes en la presunta contravención al derecho de libre afiliación en su en su modalidad positiva — indebida afiliación— y negativa— omisión de desafiliación—, de la persona quejosa y, en su caso, el uso no autorizado de sus datos personales.

8.12 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente UT/SCG/Q/CG/34/2025, iniciado con motivo de los oficios de desconocimiento de afiliación presentados por Alejandra Rivas González, Aracely Romero García, Antonio Santamaría Olivarría, Héctor Abraham González Méndez, Evelyn Nathaly Uribe Ramírez, Uriel Lugo Benítez, Christian Uriel Hernández Araujo y José Roberto Atilano Carvajal, - quienes aspiraban al cargo de supervisor/supervisora y/o capacitador/capacitadora asistente electoral dentro del Proceso Electoral Local 2023-2024-, por supuestas violaciones a la normativa electoral, atribuibles al Partido Verde Ecologista de México, consistentes en la presunta afiliación indebida al partido político referido, sin que hubiere mediado consentimiento alguno y, en su caso, el uso no autorizado de sus datos personales.

8.13 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente UT/SCG/Q/CG/35/2025, iniciado con motivo de los oficios de desconocimiento de afiliación

presentados por Carlos Augusto Colina Rubio, Fernando Gómez Sánchez, María Mónica Aquino Ángel, Lina Anselma Montero Oropeza, Miguel Martín Rosas Rodríguez, Elsa Verónica Nolasco Pedraza, Hugo Iván Vázquez Valero, Carlos Alberto Sánchez Martínez, Rocío Alejandra Hernández Montes, Amalia Tapia Torres, Reyna Fabiola Uriza Gutiérrez, Dolores Aurora González Ramírez, Karina Domínguez González, Rufina Pacheco Chagoya, Omar Cruz Roldán, Mario Alberto Sánchez Aguilar, Miguel Bañuelos Ocampo, Paola Medina Bárcena, Jesús Rogelio Reyes García, Fabiola Córdova Oropeza, Miriam Arely Garcés Santiago, Nora Imelda Díaz Olvera y Víctor Manuel Ceseña Pruneda, -quienes aspiraban al cargo de supervisor/supervisora y/o capacitador/capacitadora asistente/consejero electoral dentro del Proceso Electoral Federal 2023-2024-, por supuestas violaciones a la normativa electoral, atribuibles al Partido Político Morena, consistentes en la presunta afiliación indebida al partido político referido, sin que hubiere mediado consentimiento alguno y, en su caso, el uso no autorizado de sus datos personales.

8.14 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente UT/SCG/Q/CG/36/2025, iniciado con motivo de los oficios de desconocimiento de afiliación presentados por María Lucero González Velázquez, Martha Fernández Elvira, América Janeth Piñón Carmona, Ismael Trejo González, Jorge Alberto Carvajal García, Abigail Galán Martínez, Montserrat Cruz Lagunés, Juan Carlos Hernández Pérez, Enero Anaid Lascuráin Quintero, José Antonio Pérez Torres, Jorge Enrique Andrade Cabañas, Jofni Serfavaim Mercado Huerta, Federico Fernández Yris, Juana Iveth Pérez Morales, Diana Virginia Salazar Martínez, Demetria Reyes Hernández, José Gómez Alfonso, Mariel Arely Cosme Chigo, Rafael Hernández Sánchez y María Dolores Hernández Beltrán, -quienes aspiraban al cargo de supervisor/supervisora y/o capacitador/capacitadora asistente/consejero electoral dentro del Proceso Electoral Federal 2023-2024-, por supuestas violaciones a la normativa electoral, atribuibles al Partido Político Morena, consistentes en la presunta afiliación indebida al partido político referido, sin que hubiere mediado consentimiento alguno y, en su caso, el uso no autorizado de sus datos personales.

- 8.15 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente UT/SCG/Q/CG/51/2025, iniciado con motivo de la presentación de cinco denuncias en contra del Partido Político Movimiento Ciudadano, por supuestas vulneraciones a la normativa electoral, consistente en la presunta contravención al derecho de libre afiliación de las personas denunciantes y, en su caso, el uso no autorizado de sus datos personales.
- 8.16 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario, con número de expediente UT/SCG/Q/CG/52/2025, iniciado de manera oficiosa en contra del Partido Político Morena por la presunta contravención al derecho de libre afiliación de veintiséis personas, quienes aspiraban al cargo de Supervisoras y/o Capacitadoras Asistentes Electorales dentro del Proceso Electoral Federal 2023-2024 y, en su caso, el uso no autorizado de sus datos personales.

- 8.17 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario oficioso con número de expediente UT/SCG/Q/CG/59/2025, iniciado de manera oficiosa en contra del Partido Político Morena por la presunta contravención al derecho de libre afiliación de veinte personas, quienes aspiraban al cargo de Supervisoras y/o Capacitadoras Asistentes Electorales dentro del Proceso Electoral Federal 2023-2024 y, en su caso, el uso no autorizado de sus datos personales.
- 8.18 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario UT/SCG/Q/CG/78/2025, iniciado con motivo de las denuncias en contra del Partido Revolucionario Institucional, por la supuesta violación al derecho político de libre afiliación de veinte personas, quienes aspiraban a los cargos de supervisores y/ capacitadores asistentes electorales dentro del Proceso Electoral Federal 2023-2024, sin que hubieren mediado consentimiento alguno y, en su caso, el uso no autorizado de sus datos personales.

- 8.19 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario, con número de expediente UT/SCG/Q/CG/90/2025, iniciado de manera oficiosa en contra del Partido Revolucionario Institucional por la presunta contravención al derecho de libre afiliación de veintiséis personas, quienes aspiraban al cargo de Supervisoras y/o Capacitadoras Asistentes Electorales dentro del Proceso Electoral Federal 2023-2024 y, en su caso, el uso no autorizado de sus datos personales.
- 8.20 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario, con número de expediente UT/SCG/Q/CG/91/2025, iniciado de manera oficiosa en contra del Partido Político Morena por la presunta contravención al derecho de libre afiliación de quince personas, quienes aspiraban al cargo de Supervisoras y/o Capacitadoras Asistentes Electorales dentro del Proceso Electoral Federal 2023-2024 y, en su caso, el uso no autorizado de sus datos personales.

- 8.21 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario, con número de expediente UT/SCG/Q/CG/92/2025, iniciado de manera oficiosa en contra del Partido Político Morena por la presunta contravención al derecho de libre afiliación de veinte personas, quienes aspiraban al cargo de Supervisoras y/o Capacitadoras Asistentes Electorales dentro del Proceso Electoral Federal 2023-2024 y, en su caso, el uso no autorizado de sus datos personales.
- 8.22 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario UT/SCG/Q/CG/118/2025, iniciado con motivo de los oficios de desconocimiento de afiliación al Partido Revolucionario Institucional, presentados por diversas personas, quienes aspiraban al cargo de supervisora y/ capacitadora asistente electoral dentro del Proceso Electoral Federal 2023-2024-, por supuestas violaciones a la normativa electoral, consistentes en la presunta afiliación indebida al partido político referido, sin que hubiere mediado consentimiento alguno y, en su caso, el uso no autorizado de sus datos personales.

- 8.23 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente UT/SCG/Q/MCVC/JD07/MICH/149/2025, iniciado con motivo del escrito de queja presentado por María Concepción Villalobos Cortes, por supuestas violaciones a la normativa electoral, atribuibles a Morena, consistentes en la presunta afiliación indebida al partido político referido, sin que hubiere mediado consentimiento alguno y, en su caso, el uso no autorizado de sus datos personales.
- 8.24 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente UT/SCG/Q/CG/159/2025, iniciado con motivo de la denuncia presentada por Clarisa Ozuna Iruegas, en contra del Partido Revolucionario Institucional, por la presunta contravención a su derecho de libre afiliación en su vertiente positiva, así como, el uso no autorizado de sus datos personales.

- 8.25 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente UT/SCG/Q/FJHH/JD14/GTO/162/2025, iniciado con motivo de los escritos de queja en contra del Partido Verde Ecologista de México, presentados por Francisco Javier Hernández Huerta, Erika Janett Hernández Monroy y Griselda Teresa Medina Cervantes, por supuestas trasgresiones a la normativa electoral, atribuibles presuntamente al Partido Verde Ecologista de México, consistentes en la presunta afiliación indebida al partido político referido, sin que hubiere mediado consentimiento alguno y, en su caso, el uso no autorizado de sus datos personales.
- 8.26 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente UT/SCG/Q/CG/164/2025, iniciado con motivo de la denuncia en contra del Partido Verde Ecologista de México, consistente en la vulneración al derecho político de libre afiliación, en agravio de una persona, así como, el uso no autorizado de sus datos personales.

- 8.27 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente UT/SCG/Q/CG/165/2025, iniciado con motivo de las denuncias presentadas por Ericka Guadalupe Ángeles Hernández, Iroel de la Cruz Hernández, Karina Sosa Curiel, Minerva Rodríguez Herrera, Alondra Lazcano Acosta, Blanca Azucena Peña Palma y María Eugenia Cardoso Gallegos, en contra del Partido Revolucionario Institucional, por la presunta contravención a su derecho de libre afiliación en su vertiente positiva, así como, el probable uso no autorizado de sus datos personales.
- 8.28 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario, con número de expediente UT/SCG/Q/CG/166/2025, iniciado de manera oficiosa en contra del Partido Revolucionario Institucional, por la presunta contravención al derecho de libre afiliación de tres personas, quienes aspiraban al cargo de Supervisoras y/o Capacitadoras Asistentes Electorales dentro del Proceso Electoral Federal 2023-2024 y, en su caso, el uso no autorizado de sus datos personales.

- 8.29 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente UT/SCG/Q/CG/184/2025, iniciado con motivo de las denuncias presentadas por Jessica Martínez Morales, Miguel Ángel Fernández Bueno, Itzel Castillo Castillo, Elena Hernández Martínez, José Luis Baca Morales, Sandibel Lugardo Salas, Diana Margarita Hernández Espinosa, Laura Yoselyn Hernández Castillo, Edith Daniela Guillén Gordillo, Beatriz Vique Flores, Carlos Abraham Rodríguez Camacho, Ana María García Herrerías, Cecilia Hernández García, Nataly Peña Bernal, Darién Peña Bernal, Griselda Tzitzihua Colohua e Hilda Guadalupe Carrillo Estrella, en contra del Partido Político Morena, por la presunta contravención a su derecho de libre afiliación en su vertiente positiva, así como el probable uso no autorizado de sus datos personales.
- 8.30 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario oficioso con número de expediente UT/SCG/Q/CG/185/2025, iniciado con motivo de los oficios de desconocimiento de afiliación al Partido Político Morena presentados por veinte personas, quienes aspiraban al cargo de Supervisoras y/o Capacitadoras Asistentes Electorales dentro del Proceso Electoral Federal 2023-2024.

- 8.31 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente UT/SCG/Q/CG/123/2024, iniciado con motivo de la vista ordenada por este Consejo General en la Resolución INE/CG648/2023, en contra del Departamento de Deportes del H. Ayuntamiento de Xilitla, San Luis Potosí, por la omisión a dar respuesta a la solicitud de información formulada por la Unidad Técnica de Fiscalización, dentro del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/707/2018/SLP.
- 8.32 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario número UT/SCG/Q/CG/72/2025, iniciado con motivo de la vista efectuada por la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos de este Instituto, derivado del probable incumplimiento de diversos partidos políticos y coaliciones de capturar, dentro del plazo establecido, los datos relacionados con los cuestionarios curriculares y de identidad de personas candidatas a senadurías y diputaciones federales en el sistema denominado “Candidatas y Candidatos, Conóceles” para el proceso electoral federal 2023-2024.

- 8.33 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario identificado con el número UT/SCG/Q/CG/121/2025, iniciado con motivo de la vista realizada por la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación dentro de los autos del expediente ST-JIN-42-2024, en contra de Luis Alberto Carballo Gutiérrez, otrora candidato al cargo de diputado federal por el principio de mayoría relativa, por supuestas violaciones a la normativa electoral, consistentes en proporcionar información falsa al Instituto Nacional Electoral.
- 8.34 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente UT/SCG/Q/CG/131/2025, instaurado en contra del Registro Público de la Propiedad y el Comercio del estado de Chiapas, por hechos que se considera constituyen infracciones a la normativa electoral, consistentes en la omisión de responder a la solicitud de información hecha por la Unidad Técnica de Fiscalización de este Instituto, en contravención a lo establecidos en los artículos 449, párrafo 1, incisos a) y f); en relación con los diversos 200, numeral 1, y 442, numeral 1, inciso f), de la LGIPE.

- 8.35 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario número UT/SCG/Q/CG/136/2025, iniciado con motivo de la vista ordenada por el Consejo General de este Instituto, por la probable omisión de diversas personas físicas y/o morales de dar respuesta a los requerimientos de información formulados por la Unidad Técnica de Fiscalización.
- 8.36 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente UT/SCG/Q/CG/139/2025, instaurado en contra de la Agrupación Política Nacional “Cambio Democrático Nacional” (CADENA), por haber excedido el plazo legalmente establecido para comunicar a esta autoridad cambios relativos a sus órganos directivos, en contravención a la normativa electoral.
- 8.37 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario UT/SCG/Q/CG/154/2025, iniciado con motivo de la vista formulada por la Dirección Ejecutiva de

Prerrogativas y Partidos Políticos de este máximo órgano de dirección, en contra del Partido del Trabajo, por informar, fuera del plazo legalmente establecido para tal efecto, los cambios en la integración de sus órganos directivos nacionales y estatales, lo que además podría implicar el no mantener en funcionamiento efectivo a dichos órganos.

9. (A petición de la Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan) Proyectos de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por los que se modifica la cartografía electoral de diversos municipios de las entidades de Colima, Estado de México, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Nuevo León, Puebla, Querétaro y Tlaxcala. (Comisión del Registro Federal de Electores)

- 9.1 Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba la modificación de la Cartografía Electoral del estado de Colima, respecto de los Municipios de Colima y Cuauhtémoc.

- 9.2 Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba la modificación de la Cartografía Electoral del Estado de México, respecto de los Municipios de Axapusco-Nopaltepec, Cuautitlán Izcalli-Cuautitlán y San Martín de las Pirámides-Teotihuacán-Otumba.
- 9.3 Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba la modificación de la Cartografía Electoral del estado de Guerrero, respecto de los Municipios de Ñuu Savi-Ayutla de los Libres y San Nicolás-Cuajinicuilapa, así como la Localidad Buenavista de las Pilas.
- 9.4 Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba la modificación de la Cartografía Electoral del estado de Hidalgo, respecto de los Municipios de Pachuca de Soto-Zempoala-Zapotlán de Juárez y Chilcuautla-Mixquiahuala de Juárez-Progreso de Obregón-San Salvador.

- 9.5 Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba la modificación de la Cartografía Electoral del estado de Jalisco, respecto de los Municipios de San Pedro Tlaquepaque y Tlajomulco de Zúñiga.
- 9.6 Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba la modificación de la Cartografía Electoral del estado de Nuevo León, respecto de los Municipios de Guadalupe y San Nicolás de los Garza.
- 9.7 Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba la modificación de la Cartografía Electoral del estado de Puebla, respecto de los Municipios de Santiago Miahuatlán-Tehuacán y Atlixco-Tianguismanalco.
- 9.8 Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba la modificación de la Cartografía Electoral del estado de Querétaro, respecto de los Municipios de Querétaro y Corregidora.

- 9.9 Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba la modificación de la Cartografía Electoral del estado de Tlaxcala, respecto de los Municipios de San José Teacalco, Santa Cruz Tlaxcala, Cuaxomulco y Tzompantepec.
10. (A petición de la Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan) Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba el “Procedimiento para los trabajos de integración seccional 2026”. (Comisión del Registro Federal de Electores)
11. (A petición de la Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan) Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba el “Protocolo para la consulta previa, libre e informada a pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas en materia de demarcaciones municipales electorales del estado de Chihuahua”. (Comisión del Registro Federal de Electores)

12. (A petición Consejero Electoral, Mtro. Jaime Rivera Velázquez) Proyectos de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto a procedimientos administrativos sancionadores y de queja en materia de fiscalización instaurados en contra de Partidos Políticos Nacionales. (Comisión de Fiscalización)
- 12.1 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Morena, así como de su entonces precandidato a la gubernatura del estado de Hidalgo, el ciudadano Julio Ramón Menchaca Salazar, en el proceso electoral local ordinario 2021-2022 en el estado de Hidalgo, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/79/2022/HGO.
- 12.2 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador oficioso en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Acción Nacional, en el marco del proceso electoral local ordinario 2023-2024, en el estado de Querétaro, identificado con el número de expediente INE/P-COF-UTF/377/2024/QRO.

- 12.3 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador oficioso en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Morena, y sus otroras aspirantes y/o precandidatas a la Presidencia Municipal de Benito Juárez, Quintana Roo, Ana Patricia Peralta de la Peña y Freyda Marybel Villegas, identificado como INE/P-COF-UTF/380/2024/QROO.
- 12.4 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento oficioso en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en contra del Partido Acción Nacional, Felipe Fernando Macías Olvera y Mauricio Cárdenas Palacios, otrora candidatos del partido investigado que aparecen en la propaganda, identificado como INE/P-COF-UTF/2472/2024/QRO.

- 12.5 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador oficioso en materia de fiscalización, instaurado en contra del Proveedor Guinda Med S.A. de C.V., identificado con el número de expediente INE/P-COF-UTF/100/2025/IND.
- 12.6 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador oficioso en materia de fiscalización, instaurado en contra del Proveedor Luvac Importadora, S.A. de C.V., identificado como INE/P-COF-UTF/599/2025-IND.
- 12.7 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento oficioso en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido del Trabajo, identificado con la clave de expediente INE/P-COF-UTF/40/2024.

13. (A petición Consejero Electoral, Mtro. Jaime Rivera Velázquez) Informe de Actividades que presenta la Presidencia de la Comisión de Fiscalización, correspondiente al periodo comprendido de septiembre 2025 a marzo de 2026.
14. (A petición Consejero Electoral, Mtro. Jaime Rivera Velázquez) Informe de los diagnósticos a los Programas Anuales de Trabajo del financiamiento para la Capacitación, Promoción y Desarrollo del Liderazgo Político de las Mujeres. (Comisión de Fiscalización)
15. (A petición de la Consejera Presidenta, Lic. Guadalupe Taddei Zavala) Primer informe bimestral que remite la Secretaría Ejecutiva a través de la Dirección Ejecutiva de Administración sobre la situación presupuestal del Instituto Nacional Electoral para el ejercicio fiscal 2026.
16. (A petición de la Consejera Presidenta, Lic. Guadalupe Taddei Zavala) Informe que presenta la Secretaría del Consejo General en cumplimiento al artículo 36 del Reglamento de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral.

17. (A petición de la Consejera Presidenta, Lic. Guadalupe Taddei Zavala) Informe que presenta la Secretaría Ejecutiva al Consejo General, en cumplimiento al artículo 47 del Reglamento de Quejas y Denuncias en Materia de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género (VPMRG).
18. (A petición de la Consejera Presidenta, Lic. Guadalupe Taddei Zavala) Informe sobre el cumplimiento de acuerdos, resoluciones y solicitudes del Consejo General.
19. (A petición de la Consejera Presidenta, Lic. Guadalupe Taddei Zavala) Cuarto Informe Trimestral de Actividades de la Junta General Ejecutiva, correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2025.
20. (A petición de la Consejera Presidenta, Lic. Guadalupe Taddei Zavala) Informe Anual de Actividades de la Junta General Ejecutiva 2025.
21. (A petición de la Consejera Electoral, Mtra. Dania Paola Ravel Cuevas) Informe de los trabajos realizados por la Comisión Temporal para el Seguimiento de los Procesos Electorales Locales 2025-2026, durante la Gestión de la Presidencia de la Consejera Electoral Mtra. Dania Paola Ravel Cuevas. (Comisión Temporal para el Seguimiento de los Procesos Electorales Locales 2025-2026)

22. (A petición de la Consejera Electoral, Mtra. Dania Paola Ravel Cuevas) Informe sobre el Desarrollo del Procedimiento de Acreditación de la Ciudadanía interesada en participar como Observadora Electoral para el Proceso Electoral Local 2025-2026 en Coahuila de Zaragoza. (Comisión Temporal para el Seguimiento de los Procesos Electorales Locales 2025-2026)

23. (A petición de la Consejera Electoral, Mtra. Dania Paola Ravel Cuevas) Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se designa a las personas custodias de la llave criptográfica que permitirá el descifrado de los votos emitidos en la prueba piloto de voto anticipado en modalidad por internet dirigido a la ciudadanía con discapacidad imposibilitada de acudir a una casilla y personas cuidadoras primarias (en cumplimiento a lo mandatado en la sentencia SUP-JDC-0639/2024) para el proceso electoral local 2025-2026 de Coahuila de Zaragoza y elecciones extraordinarias que de éste deriven. (Comisión Temporal para el Seguimiento de los Procesos Electorales Locales 2025-2026)

24. (A petición del Consejero Electoral, Mtro. Jorge Montaña Ventura) Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban las Convocatorias para el proceso de selección y designación de las Presidencias de los Organismos Públicos Locales de las entidades de Campeche, Colima, Coahuila y Tamaulipas, así como de las Consejerías Electorales de los Organismos Públicos Locales de las entidades de Chiapas, Durango, Guerrero, Hidalgo, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Sinaloa, Tamaulipas, Tlaxcala y Veracruz. (Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales)
25. (A petición del Consejero Electoral, Mtro. Jorge Montaña Ventura) Informe de seguimiento al Plan Integral y Calendario de Coordinación del Proceso Electoral Local Ordinario de Coahuila 2025-2026. (Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales)
26. (A petición del Consejero Electoral, Mtro. Jorge Montaña Ventura) Informe de seguimiento al Plan Integral y Calendario de Coordinación del Proceso Electoral Extraordinario de Tamaulipas, Veracruz 2026. (Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales)

27. (A petición del Consejero Electoral, Mtro. Jorge Montaña Ventura) Informe de seguimiento sobre la situación presupuestal de los Organismos Públicos Locales 2026. (Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales)
28. (A petición del Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza) Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral relativo a las adecuaciones normativas en Materia de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, instruidas en el Acuerdo INE/CG1500/2025. (Comisión Temporal de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales)
29. (A petición del Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza) Informe que presenta la Comisión Temporal de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, con fundamento en el punto segundo del Acuerdo INE/CG1181/2025, relativo a la modificación para el plazo de cumplimiento a la Línea de Acción 6.2 de su Programa Anual de Trabajo 2025–2026.

30. (A petición de la Consejera Presidenta, Lic. Guadalupe Taddei Zavala) Proyectos de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de remoción de Consejeras y Consejeros Electorales por hechos que podrían configurar alguna de las causales de remoción previstas en el artículo 102, párrafo 2 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

30.1 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de remoción de Consejeros Electorales identificado con el número de expediente UT/SCG/PRCE/IEPCT/CG/6/2025, formado con motivo de la vista presentada por la Contraloría General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco en contra de María Elvia Magaña Sandoval, Consejera del referido instituto, por la presunta realización de conductas que podrían configurar alguna de las causales de remoción previstas en el artículo 102, párrafo 2, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

30.2 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto de los procedimientos de remoción de Consejeras y Consejeros Electorales identificados con las claves de expedientes UT/SCG/PRCE/SACR/CG/6/2024 y acumulado UT/SCG/PRCE/SACR/CG/21/2024, formados con motivo de las quejas presentadas por la Contraloría General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana del estado de Oaxaca, en contra de Elizabeth Sánchez González, Consejera Presidenta del citado instituto, por la presunta realización de conductas que podrían configurar alguna causal de remoción prevista en el artículo 102, párrafo segundo, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

31. (A petición de la Consejera Presidenta, Lic. Guadalupe Taddei Zavala) Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se resuelve la solicitud de reingreso al Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema del Instituto Nacional Electoral de Jesús Arturo Baltazar Trujano.

32. (A petición de la Consejera Electoral, Norma Irene de la Cruz Magaña) Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral sobre la procedencia constitucional y legal de las modificaciones a los Estatutos del Partido Acción Nacional, en el ejercicio de su libertad de autoorganización y autodeterminación, así como en cumplimiento a lo ordenado en la sentencia dictada en el expediente SUP-JDC-989/2024. (Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos)
33. (A petición de la Consejera Electoral, Norma Irene de la Cruz Magaña) Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se da respuesta a las consultas presentadas por las representaciones legales de la Organización de la Ciudadanía “México Tiene Vida, A.C.” y de la Agrupación Política Nacional “Que Siga la Democracia”, relativas al proceso de registro como Partido Político Nacional 2025-2026. (Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos)
34. Asuntos Generales.